

INGRESO A LA CPM DE PROFESORES QUE FUERON NOMBRADOS INTERINAMENTE

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LOS CRITERIOS DE PRELACIÓN, INCORPORACIÓN Y UBICACIÓN EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL Y CUADROS DE PRELACIÓN

1

¿En qué casos se aplican los criterios de prelación?

Se aplican en casos de empate, para definir los cuadros de prelación por cada grupo de participación.



2

¿Quién aplica los criterios de prelación?

Son aplicados por la DITEN, cuando se encuentran definidos los resultados de los participantes en cada grupo de participación.



3

¿Qué criterios de prelación se consideran para el grupo de participación 1?

Se considera el siguiente orden excluyente de prioridad:

- El primer orden se configura con la fecha de mayor antigüedad de expedición del título de profesor o licenciado en educación.
- En caso de empate, se verificará la fecha de nombramiento interino de mayor antigüedad.
- De persistir el empate, se verificarán los años, meses y días de permanencia en calidad de nombrado en la Ley del Profesorado, conforme al artículo 154 del Reglamento de la citada Ley.



INGRESO A LA CPM DE PROFESORES QUE FUERON NOMBRADOS INTERINAMENTE

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LOS CRITERIOS DE PRELACIÓN, INCORPORACIÓN Y UBICACIÓN EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL Y CUADROS DE PRELACIÓN

¿Cuál es el procedimiento para establecer la escala magisterial de los participantes del grupo 1 que ingresen a la CPM?



El procedimiento es el siguiente:

4

La DITEN procede a revisar la documentación presentada por el solicitante comprendido en el grupo de participación 1, para incorporarlo en la Carrera Pública del Profesorado, de quienes hayan obtenido el título de profesor o licenciado en educación hasta el 25 de noviembre de 2012, considerando el nivel magisterial alcanzado de acuerdo con el artículo 154 del Reglamento de la citada Ley, aprobado mediante Decreto Supremo N° 019-90-ED, en la forma que a continuación se indica:

- a) Con más de siete (07) años hasta catorce (14) años se incorpora al II Nivel.
- b) Con más de catorce (14) años, se incorpora al III Nivel.

Una vez incorporado en el nivel magisterial correspondiente, la DITEN lo ubica en la escala magisterial de la CPM que le corresponda, en el marco de lo que establece la LRM.

¿Qué criterios de prelación se consideran para el grupo de participación 2?



Se considera el siguiente orden excluyente de prioridad:

5

- a) El primer orden se configura con la fecha de mayor antigüedad de expedición del título de profesor o licenciado en educación, en el periodo del 26 de noviembre de 2012 y el 25 de noviembre de 2014.
- b) En caso de empate, se verificarán los años de servicios considerando años, meses y días, desde la fecha de su nombramiento hasta su retiro.
- c) De persistir el empate, se verificará el mayor número de meses de contrato docente en el marco de la Ley N° 30328, desempeñado en instituciones o programas educativos de EB o ETP públicas, luego de haber sido retirado del servicio público magisterial hasta el 11 de abril de 2024.

INGRESO A LA CPM DE PROFESORES QUE FUERON NOMBRADOS INTERINAMENTE

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LOS CRITERIOS DE PRELACIÓN, INCORPORACIÓN Y UBICACIÓN EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL Y CUADROS DE PRELACIÓN

¿Qué criterios de prelación se consideran para el grupo de participación 3?



Se considera el siguiente orden excluyente de prioridad:

6

- a. En caso de empate se establece con la fecha de mayor antigüedad de expedición del título de profesor o licenciado en educación, hacia la de menor antigüedad, comprendidos en el periodo del 26 de noviembre de 2012 y el 25 de noviembre de 2014
- b. De persistir el empate, se verificará el mayor número de meses de contrato docente en el marco de la Ley N° 30328, desempeñado en instituciones o programas educativos de EB o ETP públicas, luego de haber sido retirado del servicio público magisterial hasta el 11 de abril de 2024.

¿A qué escala ingresan los participantes de los grupos 2 y 3?



7

Los participantes ingresan a la primera escala magisterial de la CPM.

¿Qué sucede luego de la publicación de los cuadros de prelación?



8

Luego de la publicación de los cuadros de prelación por cada grupo de participantes, los docentes quedan expeditos para la selección de plaza, para su ingreso a la CPM.